

**BOLETÍN No. 12**

Bogotá D.C, 27 de febrero de 2012

**Frente a cartilla sobre Educación sexual, Secretaría de Educación informa que:**

1. Esta cartilla hace parte del proyecto “Promoción de la salud y el desarrollo en el ámbito escolar” que realizó la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en convenio con Proinapsa UIS (*Instituto de Programas Interdisciplinarios para la Atención Primaria*) y EDEX (*Organización Española de Educación para la salud y la prevención de las drogodependencias*), a través de la estrategia Retomemos, durante el 2011.
2. La actual Administración no planeó, ni desarrolló la elaboración de esta cartilla. Este material, así como algunos de los programas y proyectos, están siendo revisados para valorar su pertinencia con las nuevas políticas de la ciudad.
3. En este momento, la SED está evaluando los procesos de formación que se vienen desarrollando en el campo de educación sexual en los colegios oficiales de la ciudad, con el fin de determinar qué aportes pedagógicos realiza en la formación integral de los jóvenes.
4. Dentro de la política educativa que propone la Bogotá Humana, se plantea el proceso de educación sexual y reproductiva en el marco de la dignidad, los derechos y los valores sociales que recoge la Construcción de Ciudadanía, el cual será uno de los ejes temáticos del Plan de Desarrollo.
5. De acuerdo con un comunicado que remitió Proinapsa UIS y EDEX a la Secretaría de Educación precisa lo siguiente:
  - La cartilla no enseña cómo masturbarse, ni incita a hacerlo. La cartilla es parte de una estrategia educativa y pedagógica que aborda 3 ejes temáticos (su relación con el alcohol, con otras sustancias adictivas y la vivencia de su sexualidad) y trata un total de 30 temas, uno de ellos el autoerotismo.

- La cartilla se trabajó con 205 docentes de 95 colegios públicos de Bogotá. Un proceso de formación con los maestros que se realizó durante 10 meses aproximadamente.
- La cartilla que se enfoca en afectivo sexual tiene un total de 10 temas. Se seleccionaron luego de analizar investigaciones sobre el tema en Hispanoamérica y de estudiar lo que proponen los derechos sexuales y reproductivos.
- Es mentira afirmar que dentro de la cartilla se propone un ejercicio de masturbación colectiva. Lo que se propone es una sesión enfocada a fortalecer la habilidad de *Manejo de Emociones y Sentimientos*, ubicada en la página 40. Si se revisa en detalle esta página en ninguna parte contiene la palabra masturbación, ni autoerotismo.

Por lo anterior, es importante que los medios de comunicación tengan claridad sobre el tema para que no se hagan afirmaciones que faltan a la verdad. Es necesario que la opinión pública conozca que la Secretaría de Educación ha sido, es y será responsable y seria en los procesos de formación de educación sexual y reproductiva, que se desarrollan en los colegios oficiales de la ciudad.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA/300 2722415**  
**LIDIA MENDIVELSO APONTE**  
**3241000 ext. 1311-1309**